

# TALLERES EN AREAS FUNCIONALES: LAGUARDIA RIOJA ALAVESA 06/06/2016

**Ubicación:** Palacio Samaniego (Laguardia)

**Duración:** 2 horas y media

## Participantes

Izena	Udalerría	Elkarte/Erakunde/... /
Pablo Cuesta Sampedro	Laguardia	
Jose Luis Díaz Bello	Laguardia	
José Antonio Ugarte	Laguardia	UAGA
Yolanda Armentia	Laguardia	UAGA
Iñigo Melero Alonso	Laguardia	Cuadrilla Laguardia-Rioja Alavesa
Aitor Senar Enekotegi	Samaniego-Navaridas-Leza	Agenda Local 21
Kike Fernández de Pinedo	Vitoria-Gasteiz	EHBildu-Juntas Generales
Iñaki Ullibarri	Vitoria-Gasteiz	EHBildu-Juntas Generales
J.M. Villanueva	Vitoria-Gasteiz	Diputación Foral de Alava
Blanca Casado	Baños de Ebro	Concejal de PSOE
Violeta Abad	Laguardia	Sociedad Amigos de Laguardia

## Representantes de Gobierno Vasco

Nombre	Cargo
Izaskun Iriarte Irureta	Viceconsejera de Administración y Planificación Territorial
Rafael Sánchez Guerras	Responsable de Ordenación del Territorio de Álava

## Asistencias técnicas

Nombre	Empresa
Iñaki Romero Fernández de Larrea	Paisaje Transversal
Leire Zuazo Urkaregi	Inguru
Estibaliz Nanclares Medrano	Inguru

## Presentación

A las y los participantes, a medida que van llegando, se les solicita que rellenen la hoja de registro con sus datos.

Izaskun Iriarte Irureta, Viceconsejera de Administración y Planificación Territorial, presenta a los representantes de Gobierno Vasco y a la asistencia técnica y agradece a las y los participantes su asistencia. Además, explica que la Revisión de las DOT tendrá una duración estimada de 3 años, y se harán coincidir los principales hitos de la tramitación administrativa (Inicio, Avance, Aprobación Inicial y Aprobación Definitiva) con los tres próximos congresos Euskal Hiria Kongresua, que se celebran anualmente en el mes de noviembre. El proceso de participación cuenta con dos ámbitos: la participación social y la participación institucional, y se inició en noviembre de 2015. Desde entonces lleva trabajándose el proceso participativo institucional y el proceso participativo social on-line; el proceso de participación social presencial se desarrolla entre marzo y noviembre de 2016 (enseña el calendario de los talleres), previo al documento de Avance de la revisión de las DOT, que se presentará en Euskal Hiria Kongresua 2016.

Las líneas de trabajo propuestas para el taller han sido las siguientes:

1. Explicar las DOT y sus implicaciones
2. Explicar los temas a tratar y la dinámica de trabajo
3. Resultados del taller

## Explicar las DOT y sus implicaciones

Iñaki Romero explica que la Ley de Ordenación del Territorio del País Vasco, aprobada en 1997, establece la base del marco jurídico de la ordenación territorial del País Vasco y define los instrumentos de ordenación territorial. Así, las Directrices de Ordenación Territorial (DOT), constituyen el marco de referencia para la ordenación territorial y el de los espacios y del territorio. A continuación, expone las implicaciones de las DOT en el territorio y en el planeamiento urbano.

## Explicar los temas a tratar y la dinámica de trabajo.

Iñaki Romero realiza una breve explicación de las 5 grandes temáticas que se van a trabajar, así como algunas pinceladas de las subtemáticas o “subpreguntas” que se recogen para cada tema en los paneles.

- Paisaje, Medio Físico e Infraestructura verde
  - o Paisaje
  - o Ordenación del medio físico
  - o Cambio climático
  - o Espacios Naturales Protegidos
  - o Corredores ecológicos
  - o Infraestructura verde integrada
- Medio Rural
  - o Desarrollo económico en el medio rural
  - o Ordenación física del medio rural
- Medio Urbano
  - o Rehabilitación y regeneración urbana
  - o Actividad económica y territorio
  - o Crecimiento urbano
  - o Áreas metropolitanas y ejes de transformación
  - o Segunda residencia y recursos turísticos
  - o Poblaciones limítrofes
- Movilidad sostenible e Infraestructura
  - o Movilidad peatonal y ciclista
  - o Movilidad viaria
  - o Movilidad portuaria, ferroviaria y aeroportuaria

- Movilidad colectiva multimodal
- Modelo logístico
- Agua
- Gobernanza
  - Perspectiva de género, salud y euskera
  - Interrelación territorial
  - Participación y gobernanza

A continuación, Leire Zuazo explica las dinámicas de trabajo que se desarrollarán durante el taller:

- Trabajo en grupo (75 minutos): De acuerdo a las indicaciones de la asistencia técnica, las y los participantes se distribuirán en grupos. Todos los grupos trabajarán todas las temáticas (Paisaje, Medio físico e Infraestructura verde; Medio rural; Medio Urbano; Movilidad sostenible e Infraestructura; Gobernanza). Cada temática está dividida en diferentes subtemáticas, de modo que cada grupo, primero, tendrá que seleccionar una temática por la que empezar, luego dos subtemáticas y posteriormente, tratar de responder a la pregunta planteada. Para esto, cuentan con dos paneles, uno en el que indicarán las ideas a tratar (un post it, una idea) y otro de apoyo, en el que pueden leer las ideas del documento base respecto a la temática que tienen que trabajar. Una vez trabajadas estas dos subtemáticas, pasarán a la siguiente temática, en la que tendrán que seleccionar y trabajar otras dos subtemáticas, y así sucesivamente.
- Plenario (45 minutos). Cada grupo seleccionará un portavoz, que explicará al resto de participantes las ideas trabajadas en su grupo. El primer grupo expondrá las ideas de su grupo para el primer tema. Posteriormente el segundo grupo añadirá las suyas y así sucesivamente, hasta que todos los grupos hayan expuestos sus ideas para el primer tema. A continuación se pasará al segundo tema. Para que todos los grupos puedan ser los primeros en exponer, será el segundo grupo el que comience a exponer las ideas del segundo tema, el tercero del tercer tema...

## Resultados del taller.

A continuación se indican los resultados del taller:

### 1. Paisaje, Medio físico e Infraestructura verde:

#### 1.1. Paisaje

- 1.1.1. Hacer compatible la protección del paisaje con el aprovechamiento y rentabilidad de la agricultura, en Rioja Alavesa el paisaje es como es por la actividad agrícola y es ella la que genera una transformación del paisaje.
- 1.1.2. Se necesitan nuevas normas claras y consensuadas para la transformación controlada del paisaje si la actividad agrícola así lo requiere.
- 1.1.3. Puesta en valor del patrimonio cultura, lugares como los dólmenes, los lagares,...

- 1.1.4. Analizar la manera de encontrar el equilibrio entre el acceso del turismo generalizado al medio rural y la protección del propio paisaje y la continuidad de su aprovechamiento. Es necesario compatibilizar paisaje, agricultura y turismo. Hay veces que el turismo genera inconvenientes en la actividad agrícola.
- 1.1.5. La Sierra de Cantabria necesita un Plan de Gestión que se construya desde la participación de todas las partes implicadas
- 1.2. Espacios naturales protegidos
  - 1.2.1. Unificar línea ZEC-ZEPA-PTS Agroforestal
  - 1.2.2. Realizar Planes de Gestión del espacio natural fomentando la participación desde abajo hacia arriba
- 1.3. Ordenación del medio físico
  - 1.3.1. Regular la construcción de bodegas. ¿Hay que fomentar el interés de grandes empresas o fomentamos lo que hay ahora?
  - 1.3.2. Intereses empresas exteriores. El modelo actual favorece la implantación de grandes bodegas que pagan por terrenos para alcanzar las 12 Ha. necesarias para poner en marcha una nueva explotación, lo que hace necesario llevar a cabo modificaciones para que las pequeñas bodegas tengan alguna opción, podría realizarse con diferentes regulaciones y siempre teniendo en cuenta el paisaje. Ahora mismo, solo las grandes empresas pueden disponer de 12 Ha. con lo que las pequeñas explotaciones se venden y se termina produciendo una despoblación.
  - 1.3.3. Podría no exigirse 12 Ha. para hacer una bodega y permitir una vivienda siempre que esté vinculada a la actividad agrícola siempre y cuando la dedicación sea exclusiva. Porque el sistema se autoregula y tampoco la gente va a hacer viviendas por hacer puesto que si la bodega no es viable no la hacen.
  - 1.3.4. Además al necesitarse las 12 Ha. vinculadas para poner una gran bodega como tienen dinero directamente compran los suelos y eso hace que el pequeño desaparezca.
  - 1.3.5. Es necesario reducir la contaminación
  - 1.3.6. Las DOT deben analizar lo más básico, la forma de vivir de la gente lo auténtico, antes de entrar a regular los usos, porque no están teniendo en cuenta cómo se vive en cada zona
  - 1.3.7. Buscar la manera de que la implantación de actividades (bodegas) en suelo no urbanizable de también opciones a los agricultores/cosecheros y no solo a las grandes empresas.
  - 1.3.8. Por qué Sierra Cantabria no tiene un Plan de Gestión en el que además deberían participar ecologistas, pueblos,...es un espacio natural que como no tiene una figura legal no tiene una Plan de Gestión y eso no tiene lógica.
- 1.4. General
  - 1.4.1. Realizar un diagnóstico de la realidad de vida en cada área funcional antes de la aprobación de las DOT.

## 2. Medio Rural

### 2.1. Desarrollo económico del medio rural

2.1.1. Establecer un modelo propio frente al modelo actual (DOC Rioja): La economía de Rioja Alavesa está basada en el vino, las decisiones en el modelo actual las toma DOC Rioja que se encuentra controlado por grandes empresas que no tienen interés en Rioja Alavesa. Mientras eso siga, hay que apostar por modelo propio porque la idiosincrasia propia es de bodega pequeña familiar. El tiempo corre en contra porque hay potentes empresas que quieren entrar en Rioja Alavesa y el panorama va a empeorar.

2.1.2. Evitar el monocultivo y diversificar los usos.

## 3. Medio Urbano.

### 3.1. Rehabilitación y regeneración urbana

3.1.1. Hay muchas viviendas vacías y ruinosas y además mantener la población joven en el medio rural es difícil y proponemos flexibilizar el modelo, eliminar limitaciones que se pusieron en marcha para evitar la especulación que no existe en los pueblos pequeños y se debería permitir divisiones de casas y que surja más de una vivienda de la rehabilitación de edificios en los cascos históricos y núcleos rurales, así se podrá mantener a la población joven.

### 3.2. Crecimiento urbano / Cuantificación residencial

3.2.1. Desclasificar el suelo urbano de los campos de golf y los parques de viviendas asociados a suelo rústico. El modelo campo de golf, no ha funcionado.

3.2.2. Cuantificar el crecimiento residencial atendiendo a las especificidades de los núcleos rurales y a la diversidad en los tamaños de las familias entre las que las monoparentales crecen rápidamente. Ahora mismo los métodos de cálculo son demasiado generales.

3.2.3. Repartir las viviendas entre los pueblos más pequeños. No centrar actividades y viviendas en los pueblos grandes porque se está dirigiendo todo a los grandes sin repartir servicios y viviendas

3.2.4. Equilibrar las necesidades de los municipios

3.2.5. Analizar la realidad de cada área funcional

## 4. Movilidad sostenible e Infraestructuras

### 4.1. Movilidad peatonal y ciclista

4.1.1. Potenciar infraestructuras para senderismo y movilidad peatonal en general, integrándolas en las obras de mejora de carreteras. Ya existen experiencias (Del Sanatorio de Leza hasta el pueblo de Leza y hasta Elciego) -que se han realizado (en obras de DFA) y en las que el coste "extra" de la obra no ha representado una parte importante del presupuesto y dio un gran servicio a los vecinos.

### 4.2. Movilidad colectiva multimodal

4.2.1. La unión con los grandes núcleos sí está cubierta.

- 4.2.2. Impulsar el transporte público. Se han tomado medidas que han resultado positivas y hay que seguir trabajando.
  - 4.2.3. Reducir el uso del vehículo privado. Sobre todo los traslados cortos, dentro de Laguardia, se va a comprar el pan en coche, hay que cambiar esa “cultura”.
  - 4.2.4. Implementar el servicio de transporte “a demanda” en los recorridos entre pueblos y con los servicios principales (Hospital de Leza) y con la cabecera de comarca (Laguardia) al ser donde residen la mayoría de los servicios.
  - 4.2.5. ¿Por qué no pueden ir “no escolares” en el “autobús escolar”, ¿por qué no pueden ir niños de 14 años a hacer deporte en el autobús que van los niños de 13 años? Posiblemente serán temas de seguros, pero habría que flexibilizarlos y así aprovechar los recursos.
  - 4.2.6. Posiblemente si todos demandáramos transporte público el transporte público sería más eficiente y habría mayor oferta.
5. Cuestiones transversales: Género, salud, euskera, interrelación territorial y participación
    - 5.1. Perspectiva de género, Salud, Euskera
      - 5.1.1. Educación: Habilitar medidas para impartir **formación profesional** (sector turismo, sector sanitario y sector agrícola) con demanda importante en el área funcional sin tener que desplazarse fuera de ella para estudiar cuando además la actividad profesional la van a desarrollar en esta área funcional. Las DOT deberían tenerlo en cuenta a la hora de repartir las dotaciones de equipamientos para cada AF en función de sus particularidades. Especialmente en el tema educativo que debería ir relacionado con el proceso productivo de la zona.
    - 5.2. General
      - 5.2.1. Fomentar la descentralización de los servicios entre los diferentes núcleos urbanos del área funcional como manera de “dar vida” a todos los núcleos urbanos del área funcional. En definitiva que no todos los servicios estén en el mismo pueblo, sobre todo por repartir lo que termina por dar vida a todos los pueblos. Por ejemplo, hacienda en un pueblo, seguridad social en otro,...y así se hace vida en todos no solo en Laguardia. Quizás en otras AF es más difícil pero aquí estamos hablando de 5 ó 10 km y sin embargo da mucha vida disponer de equipamientos.
      - 5.2.2. Hay que potenciar más la participación empezando por preguntar a cada comarca, cómo quiere ser en el futuro.